**NORMAS INSCRIPCIÓN** **ESCUELAS DEPORTIVAS DE** **ONTÍGOLA 2024**

Por la presente se explicitan las presentes normas, de obligado cumplimiento, para poder participar en las distintas escuelas deportivas.

En las escuelas deportivas, cuyo fin principal radica en la potenciación del desarrollo del deporte en edad escolar en Ontígola, tienen prioridad los niños empadronados en el municipio, a fin de ello se establece que:

1. Niños **empadronados,** tienen preferencia para cubrir las vacantes.
2. Los niños **no empadronados** pasan a formar parte de la lista de espera, cubriendo una plaza cuando quede libre.
3. Se podrán inscribir a **dos** escuelas deportivas, por orden de preferencia, siendo llamado a la primera de dicho orden que tengan vacante.
4. No se podrán entregar más de **cuatro inscripciones por persona.**

**ESCUELA DEPORTIVA DE PATINAJE**

* Niños nacidos del 2010 al 2016 ambos años incluidos
* De carácter gratuito
* Dos grupos de niños según monitor
* Dos horas semanales

**ESCUELA DEPORTIVA DE JUDO**

* Niños nacidos del 2010 al 2016 ambos años incluidos
* De carácter gratuito
* Dos grupos de niños según monitor
* Dos horas semanales

**ESCUELA DEPORTIVA DE FULL CONTACT**

* Niños nacidos desde el 2010 al 2016 ambos incluidos
* De carácter gratuito
* Dos grupos de niños según monitor
* Dos horas semanales.

**ESCUELA DEPORTIVA DE BALONCESTO**

* Niños nacidos del 2010 al 2016 ambos años incluidos
* De carácter gratuito
* Dos grupos de niños según monitor
* Dos horas semanales
* El listado de alumnos admitidos y el comienzo de las clases serán especificados y publicados en los medios habituales (biblioteca, web municipal www.ontigola.es y tablón del consistorio).
* Las inscripciones se realizarán en el ayuntamiento, biblioteca municipal o a través de registro electrónico.
* Cualquier cambio de horario de cualquiera de las clases debe contar con la opinión favorable del monitor y notificar el cambio.
* La inscripción en las diferentes escuelas implica la obligatoriedad de la asistencia, pudiendo perder la plaza por la falta de dicha asistencia a cualquiera de las escuelas durante tres clases, sin justificación, pasando a la lista de espera.
* Para la inscripción correcta en cualquiera de las escuelas es necesario rellenar correctamente todas las casillas de la ficha de inscripción.
* Los horarios pueden estar sujetos a modificaciones.
* Todos los grupos tienen un cupo máximo de alumnos que varía según deporte y edades.
* La inscripción a las escuelas deportivas implica la aceptación de las condiciones y normas de dichas escuelas.
* La concejalía de deportes se reserva el derecho a realizar cuantas modificaciones sean necesarias para el buen trascurso de las escuelas deportivas.
* En otras disciplinas deportivas no expuestas aquí consultar condiciones.